



Resolución de 10 de marzo de 2026, de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas a Decano/a de la Facultad.

Punto único. Finalizado el plazo para la presentación de candidatos y candidatas la Junta Electoral de la Facultad proclama con carácter provisional, los siguientes candidatos:

Candidatura única: Antonio J. García Gómez, profesor titular del departamento de Derecho de la Empresa, de la Facultad de Derecho.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral en el plazo de 3 días hábiles (art. 50.3 Reglamento de la Facultad de Derecho).

En Zaragoza a la fecha de la firma.

La profesora secretaria en funciones de la Junta Electoral: Sofía de Salas Murillo

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*

CSV: 5d088707d91342854cf54649b15615b9

Firmado electrónicamente por

SOFÍA DEL PILAR DE SALAS MURILLO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Profesora secretaria en funciones de la Junta Electoral

Página: 1 / 1

Fecha

10/03/2026 14:13:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5d088707d91342854cf54649b15615b9>

5d088707d91342854cf54649b15615b9